

C.D Sport Del Bernesga Temporada 2016/2017

Estimados padres o tutores:

Esta temporada nuestra intención es superar lo logrado este año pasado y mejorar en todos los aspectos, tanto a nivel humano como deportivo, así como el organizativo y de gestión, marcándonos como objetivo primordial y único hacer del Sport del Bernesga una gran familia educo-deportiva.

Nos hemos visto obligados a actualizar las cuotas de participación para poder mantener un nivel de logística aceptable.

La intención del Club es dar continuidad y perpetuar las iniciativas deportivas de buenos hábitos, y anti-violencia que durante esta temporada, que está a punto de finalizar, hemos desarrollado **“BASTA YA”**.

Para ello, en reunión extraordinaria de la junta directiva, se ha aprobado por unanimidad este documento.

El documento recoge de forma sistemática, concisa y abreviada nuestras señas de identidad: objetivos, actitudes, valores y normas que queremos transmitir, así como el régimen disciplinario y filosofía de trabajo necesarios para desarrollar una enseñanza de calidad, además de formar y fomentar el Fair Play en un deporte tan popular en nuestra sociedad como es el fútbol.

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA LOS PADRES

Tened en cuenta que apuntáis a vuestros hijos a un deporte que se practica de forma colectiva, que la falta de compromiso de un solo niño o de sus padres deriva negativamente en el buen funcionamiento del **“GRUPO”**, que a parte de ser una falta total de respeto hacia los demás niños, padres y cuerpo técnico, complica seriamente el desarrollo técnico del equipo.

- I. Los días de lluvia, tanto en los partidos como en los entrenamientos, hay que acudir al partido o entrenamiento y una vez allí ya se decidirá si se suspende o no; en el caso del partido, solo el árbitro puede decidirlo y en el caso del entrenamiento, los entrenadores decidirán si se realiza otra actividad o charla formativa en el vestuario.
- II. Cualquier ausencia (justificada) a los entrenamientos deberá ser notificada a los entrenadores, con una antelación de 12 horas.
- III. Cualquier ausencia (justificada) a un partido al que haya sido convocado deberá ser notificada a los entrenadores, con una antelación de 24 horas para que pueda ser convocado otro compañero en su lugar.
- IV. Asimismo se entiende que ante una **“urgencia”** no se pueda avisar con más antelación de la que sea posible.
- V. La ausencia a los entrenamientos sin notificación justificada imposibilitará la convocatoria para esa semana, sin contar como jornada de rotación. La continua reiteración será motivo de expulsión.
- VI. La ausencia al partido sin notificación justificada, habiendo sido convocado, será sancionada con 2 partidos de castigo, ya que otro compañero podría haber disputado el encuentro. La continua reiteración será motivo de expulsión.

Comportamiento Padres:

- I. Los padres deberán mostrar siempre una actitud positiva durante la actividad deportiva, limitándose a apoyar y animar al equipo en su conjunto, nunca individualmente. Sabemos que los padres sois los que mejor conocéis a vuestros hijos, y la intención es que los niños lo hagan muy bien, pero a veces sometemos a los niños a una presión añadida que perjudica notablemente su rendimiento y autoestima. Por esta razón, pensamos que lo mejor para los niños es que sigan exclusivamente las instrucciones de su entrenador sin ningún tipo de influencia externa.
- II. Los padres deberán aceptar las decisiones tomadas por el entrenador, que afecten al ámbito deportivo.
- III. En los entrenamientos o en los partidos de competición, los niños deben seguir las directrices marcadas por el entrenador, sin interferencias de los padres, ya que pueden confundir a los niños coartando sus iniciativas. Por tal motivo, aconsejamos que los padres permanezcan alejados de los banquillos y no den instrucciones técnico-tácticas durante el juego.
- IV. Las manifestaciones de protestas, insultos o desánimo hacia compañeros, contrarios o árbitros, provoca situaciones que van en detrimento de los objetivos formativos y deportivos que persigue el club. Tales actitudes serán sometidas a evaluación y podrán, dependiendo de la gravedad de los hechos, traer consigo la expulsión inmediata del club.**
- V. Está prohibida la entrada de padres a los vestuarios, ya que entre todos tenemos que conseguir que los niños sepan desenvolverse solos.
- VI. Toda manifestación de desacuerdo con alguna de las facetas técnicas o de logística del club, se hará a través del delegado del equipo o en su ausencia a través del coordinador de la categoría (a principio de temporada se facilitará una lista con los teléfonos de los componentes técnicos de cada equipo).

Gracias por vuestro apoyo y colaboración.

NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA LOS NIÑ@S

Ropa de Paseo y Equipación:

En el partido:

- I. Para la previa y post del partido deberán ir con la indumentaria oficial del club, la cual será establecida por los correspondientes delegados, dependiendo de la estación del año y las inclemencias del tiempo.
- II. Para el partido habrá que llevar las espinilleras, botas y guantes (portero), así como la sudadera oficial del club.

En el entrenamiento:

- I. Para los entrenamientos se deberá llevar la vestimenta que proporciona el club para este fin (a lo largo de la temporada se realizarán unos lotes y se ofertarán) o la ropa deportiva que los padres estimen. Espinilleras, botas y guantes (portero).
- En los días de frío o lluvia deberán llevar chubasquero, ropa de abrigo o térmica.

Higiene:

- I. Para fomentar un hábito higiénico y saludable, al finalizar los partidos será “obligatorio” ducharse en las instalaciones y recomendable al finalizar los entrenamientos.
- II. Es obligatorio llevar chanclas para la ducha, así como champú o gel de baño, toalla y ropa interior limpia.
- III. Es aconsejable que los niños participen junto con los padres a la hora de prepararse la mochila para que sepan organizarse y responsabilizarse de sus pertenencias, dejando que poco a poco sean ellos los que tomen esa responsabilidad.

Comportamiento Jugador:

- I. Todos los jugadores deben mostrar respeto en todo momento hacia los entrenadores, personal del club, rivales, árbitro y público. Somos los padres los primeros que debemos de adoptar ese comportamiento; seguro que si nosotros lo hacemos nuestros hijos lo harán también. El club no consentirá ningún comportamiento contrario a esta norma, tomando las medidas oportunas ante su incumplimiento.
- II. Hay que mantener siempre una actitud positiva, ganas de aprender y esfuerzo para poder dar el máximo posible, como por ejemplo animar al compañero después de un error, siendo totalmente negativo para el equipo y para el desarrollo del partido una actitud contraria.
- III. Total seriedad y atención durante las horas de entrenamiento. El nivel de atención debe ser el máximo para poder mejorar.
- IV. Aunque no será obligatorio, es importante que los jugadores no convocados acudan al partido cuando se juegue como local para apoyar a sus compañeros y a su equipo.

Comportamiento Protocolo Partido:Previo-Partido (inicio):

- I. Todos los jugadores saldrán al campo en fila y darán la mano, saludando al árbitro y jugadores rivales (uno a uno y en orden). El capitán acude al sorteo de campo y el resto se posiciona según el sistema de juego.

Post-Partido (final):

- I. Todos los jugadores darán la mano saludando a los jugadores rivales independientemente del resultado del partido, nos saludamos también entre los compañeros y agradecemos el apoyo de los padres y aficionados.

MATERIAL E INSTALACIONES

En el interior de las instalaciones queda prohibido comportarse de manera impertinente o manifestar cualquier actitud que pueda resultar molesta para el resto de compañeros y asistentes.

Disponemos de un número determinado de balones, conos, petos... y es responsabilidad de todos, su control y mantenimiento.

* Al finalizar los partidos y entrenamientos deben ayudar a recoger el material y ayudar a mantener limpias las instalaciones, recogiendo botellas, plásticos, etc., utilizando las papeleras.

Agradeciendo su apoyo en todos los ámbitos y esperando contar con ustedes para este proyecto, reciban un saludo.



La directiva.



Nota: Todos los padres que quieran o sepan de alguien que quiera colaborar de alguna forma en el patrocinio del Club, que se pongan en contacto con el Presidente.

Patrocinadores actuales: **Ayuntamiento de Sarriegos, Escayolas Meré.**

Información sobre localización de sucursales donde realizar el ingreso de la cuota (**obligatorio pago "on-line o en sucursal"**):

- Plaza de las Cortes Leonesas, 4
- Cruz Roja de León, 1
- Velázquez, 10
- Placido Herrero del Prado, 1
- Padre Isla, 18